

## NOTA INFORMATIVA



Excmo. Ayuntamiento de  
Fuentes de Andalucía

# Restos óseos humanos hallados en el proyecto de remodelación de la Plaza Santa María la Blanca

Junto a las labores de remodelación de la Plaza Santa María la Blanca de Fuentes de Andalucía se está llevando a cabo una **intervención arqueológica promovida por el ayuntamiento**, en la cual han sido **detectados numerosos restos óseos humanos** (pueden verse en la imagen que ilustra la presente nota) que han salido a la luz en el transcurso de la apertura de una zanja para la introducción de nuevas conducciones.

La empresa encargada de dicha intervención arqueológica, Arqueología y Gestión SL, informa al respecto que **los restos óseos aparecen desarticulados y se encuentran concentrados en cinco puntos del recorrido de la zanja**, aunque se aprecian fragmentos óseos dispersos a lo largo de gran parte de la fosa abierta y bajo lo que fue el acerado de la plaza en su zona más próxima a la grada de la Parroquia de Santa María la Blanca.

“Teniendo en cuenta que hemos localizado conjuntos de huesos desarticulados que parecen corresponder a varios individuos, planteamos que estos restos fuesen extraídos de sus contenedores funerarios primarios para ser depositados en este lugar, **tratándose por tanto de varios osarios probablemente procedentes de enterramientos o criptas localizados en el interior de la iglesia parroquial**. Esta práctica resultaba habitual cuando se carecía de espacio y se decidía el desalojo de tumbas antiguas o de criptas colmatadas a fin de poder alojar nuevos cadáveres”, sostiene desde la empresa.

En relación a la datación de dichos huesos, la empresa informa de que “los fragmentos de recipientes cerámicos localizados en los rellenos de tierra que envuelven los restos óseos (se pueden observar en la imagen que ilustra la nota) nos permiten **fechar los osarios de forma preliminar alrededor de inicios o mediados del siglo XVIII**, un momento en el que los entornos de las iglesias funcionaban como camposantos en el interior de los núcleos de población. Esta práctica se prohibió en el siglo XIX por la evidente insalubridad de la misma”.

En cuanto al estado de los restos, desde la entidad responsable de la intervención, informan de que **“estos se encuentran en muy mal estado de conservación**, no sólo debido a la acidez del terreno en el que se encuentran, sino también a las anteriores remociones a las que fueron sometidos, siendo necesario tratarlos con sumo cuidado, dado que se descomponen con el mero roce de las herramientas de trabajo”.

**Los estudios al respecto continuarán**, y en los próximos días se incorporará al equipo de trabajo una antropóloga física para la extracción y estudio de los restos, de forma que se pueda **establecer el número de individuos enterrados, el sexo y edad, y en caso de huellas en el tejido osteológico, las posibles patologías que sufrieron**